

SEÑORES ACCIONISTAS

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumpla en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2016 de mi representada LINETEL S. A., "EN LIQUIDACION",

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En lo que respecta a los Resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2016 comparados con el ejercicio precedente han sufrido un decremento en las Ventas en un 100% mientras que nuestros Costos y Gastos se tuvieron la misma analogía. Por otro lado el pago de Impuestos con sus recargos; así como la Participación Laboral, propongo que sean devengados al Resultado del ejercicio, de acuerdo a la fecha en se suscite dicho desembolso.

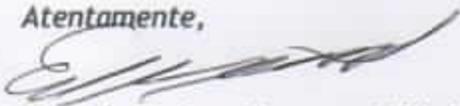
Sugiero que el resultado experimentado durante el presente ejercicio sea destinado a Reservas Facultativas.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas expandir nuestro universo de clientes, a través de un sondeo del nivel de nuestra participación en el mercado, para lograr alcanzar la meta de incrementar nuestros ingresos en un 30%.

Recomiendo adicionalmente proceder a gestionar la Reactivación de la Compañía en el Organismo de Control Respectivo.

Continuar con una discriminada y prudente política de gasto, similar a la del año que decurre.

Atentamente,



Eduardo Enrique Navarrete Villacis
Gerente General.